



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1272/06/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2725

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de julio de 2022

JOB YAVIV OROZCO SOLIS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 de Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 de Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Job Yaviv Orozco Solis con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/027 de fecha 26 de Mayo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-OOS-001/16** ubicado en Domicilio conocido C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

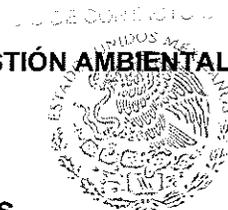
Juan Duran 19/07/22

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 141.437 Metros cúbicos	6	105	110	25606276	25606281

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/GAHS/SFA



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO			
Existencia Inicial:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA			15/06/2022
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)					
Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
16/05/2022	2	40	RUBEN OROZCO KOESTLER P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	7.64
19/05/2022	3	40	RUBEN OROZCO KOESTLER P08031INN001/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.415
30/04/2022	1	68	EJIDO NOPALERA P08031NOP001/10	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	10.503
12/05/2022	6	23	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	12.883
28/04/2022	10	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.767
28/04/2022	11	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.62
04/05/2022	16	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.207
04/05/2022	17	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	11.257
12/05/2022	25	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT001/16	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.873
28/04/2022	65	150	EJ. TUTUACA P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	12.263
06/05/2022	83	150	EJ. TUTUACA P08063TUT003/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	13.466
31/03/2022	10	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.721
07/04/2022	11	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.609
09/04/2022	13	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.124
06/05/2022	18	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.01
18/05/2022	27	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.028
19/05/2022	29	42	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. DELGADO	7.204
01/04/2022	88	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.69
01/04/2022	92	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.170
01/04/2022	93	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.120
05/04/2022	100	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.301
06/04/2022	102	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.360
07/04/2022	108	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.350
07/04/2022	111	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.24
23/04/2022	126	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	10.140
25/04/2022	128	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.12
04/05/2022	137	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	9.16
12/05/2022	143	207	EJIDO LA POSTA P08063POS002/15	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	8.33
19/05/2022	34	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT0012016	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	12.643
19/05/2022	35	100	COMUNIDAD TUTUACA S08063TUT0012016	MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESO	12.661
Total					282.875
Equivalencia de materia prima transformada					155.581

